

#### MANUAL DE FUNCIONES DE MECANICO MONTALLANTAS

| CÓDIGO:         | -          |  |
|-----------------|------------|--|
| VERSIÓN:        |            |  |
| FECHA REVISIÓN: | 16/05/2016 |  |

| PROCESO: GES | TIÓN HUMANA |
|--------------|-------------|
|--------------|-------------|

| Nombre del Cargo:                       | Mecanico Montallantas                         |  |
|---|---|--|
| Proceso al que pertenece: Mantenimiento |   |  |
| Reporta a:                              | Coordinador de mantenimiento y Coordinador de |  |
|   | planeacion                                    |  |
| Solicita reporte a:                     | N.A   |  |

#### 1. OBJETIVO

Realizar los trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo programados para el montaje y desmontaje de llantas de los vehículos, de acuerdo a órdenes de trabajo o formatos de mantenimiento preventivo soportado en los manuales técnicos de cada vehículo asignados por el supervisor o Ingeniero.

#### 2. ALCANCE

Aplica para el desarrollo de las funciones del Montallantas.

### 3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Mantenimiento Correctivo y preventivo de las llantas, de acuerdo a la necesidad o instrucciones del técnico de llantas.
- Mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de vigías.
- Informar al técnico de llantas los problemas necesarios que se detecten en los vehículos para su corrección.
- Balancear las llantas antes de su montaje.
- Dar el uso adecuado a las herramientas y equipos suministrados por la empresa para el desempeño de sus funciones.
- Colaborar al técnico de llantas en el levantamiento del inventario y análisis de flotas.
- Suministrar la información al técnico de llantas de de los trabajos realizados, para la elaboración de informes.
- Informar al técnico de llantas las novedades de maltrato, negligencia y daños para aplicar las acciones correctivas.
- Realizar mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de vigías



## MANUAL DE FUNCIONES DE MECANICO MONTALLANTAS

| CÓDIGO:         | MN-GH-052  |  |
|-----------------|------------|--|
| VERSIÓN:        | 01         |  |
| FECHA REVISIÓN: | 16/05/2016 |  |

PROCESO : GESTIÓN HUMANA

- conservar normas de higiene y seguridad, así como la limpieza, orden y mantenimiento de las áreas y equipos.
- Cumplir los horarios y turnos de trabajo programados por el jefe de Mantenimiento.
- RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
  - ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Organización.
  - ✓ Procurar el cuidado integral en su salud
  - ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
  - ✓ Participar activamente en la identificación de Peligros y riesgos de su proceso.
  - ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante a cerca de los peligros y controles latentes en su sitio de Trabajo.
  - ✓ Cumplir con las directrices establecidas correspondientes a los sistemas de Gestión Integrados que implemente la empresa.
  - ✓ Cumplir y hacer Cumplir el acceso a áreas restringidas dentro de las instalaciones de la organización que aplique a funcionarios o terceros.
  - ✓ Implementar acciones preventivas dentro de su función, evitando la generación de Riesgos que puede llevar a afectar la empresa.
  - ✓ Mantener en perfectas condiciones de Aseo y funcionamiento sus elementos y equipos de Trabajo asignados.
  - ✓ Verificar que los elementos de Trabajo se encuentren en buen estado.
  - ✓ Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje

| REQUERIMIENTOS DE PERFIL                               |  |  |  |
|--|--|--|--|
| EDUCACION  | Tecnico en llantas y alineador con curso en temas relacionados con el cargo.                               |  |  |
|  | Inducción Corporativa: Se debe realizar en el menor tiempo   |  |  |
| FORMACIÓN posible una vez el aspirante sea contratado. |  |  |  |
| INDUCCIÒN Y<br>ENTRENAMIENTO                           | Inducción y Entrenamiento específico del cargo: debe comprender los siguientes aspectos: Desarrollo de las |  |  |
|  | funciones típicas del cargo, herramientas y aplicativos de la  |  |  |



# MANUAL DE FUNCIONES DE MECANICO MONTALLANTAS

 CÓDIGO:
 MN-GH-052

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

|              | empresa y sistemas de Control y su duración se determinará de |  |  |
|--------------|---|--|--|
|              | acuerdo a la complejidad de cada cargo.                       |  |  |
|              | La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y         |  |  |
|              | Ambiente: Se realizará según el programa de capacitación      |  |  |
|              | anual.  |  |  |
| EXPERIENCIA  | III. Mas de un año y hasta 3 años de experiencia relacionada  |  |  |
| LXI LINENOIA | con el cargo.   |  |  |
|              | Económica: III. Toma decisiones que afectan de manera         |  |  |
|              | directa las utilidades de Expreso Palmira.                    |  |  |
|              | Máquinas y equipos: II. En el desempeño de su labor, debe     |  |  |
| AUTORIDAD    | permanecer atento al buen uso de herramientas, enseres,       |  |  |
|              | maquinas y/o equipos.   |  |  |
|              | Personas: III. Coordina y supervisa el trabajo de hasta 10    |  |  |
|              | personas.   |  |  |
| RIESGOS      | Biomecanico, Químicos, Locativo, Mecánico, Físico – Químico,  |  |  |
| RIESGOS      | Carga Fisica, Físico  |  |  |

|         | ELABORÓ                   | REVISÓ                 | APROBÓ                 |
|---------|---------------------------|------------------------|------------------------|
| NOMBRE: | Joiver Trujillo           | Andrés Peña            | Alejandra Jaramillo    |
| CARGO:  | Coordinador Mantenimiento | Coordinador de calidad | Gerente Administrativa |